

Viernes, 28 de marzo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Huélag

ANUNCIO. Información Pública Ampliación Cementerio.

Se tramita por este Ayuntamiento procedimiento para la aprobación del Proyecto de Ampliación del Cementerio Municipal en Huélag (Cáceres) redactado por el técnico D. Emilio Muñoz Manchado.

Una vez recepcionado informe favorable sanitario preceptivo emitido por la Coordinadora de la Zona de Salud, procede la apertura del trámite de información pública, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 del Decreto 161/2002, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria.

Por lo cual, queda expuesto al público el expediente tramitado a efectos de que, durante un plazo de quince días contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, las personas interesadas pueda examinarlo y formular las alegaciones que consideren pertinentes.

Contra el presente acto por no ser definitivo en vía administrativa no procede la interposición de recurso alguno.

Huélag, 25 de marzo de 2025

Ávaro Calvo Prieto

ALCALDE - PRESIDENTE

